



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 JUN 2019

RES. H. N° 0835/19

Expte. N° 4367/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 6, Auxiliar Administrativo Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, convocado por Res. H 0353/19; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se formaliza el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 12 de junio de 2019 para la prueba de oposición;

QUE se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento;

QUE a fs. 44 obra Nota N° 1467/19 con una presentación realizada por los jurados solicitando la postergación de la prueba de oposición;

QUE a fs. 44v la Decana y Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad dan el visto bueno ante el pedido de los miembros del jurado;

QUE en consecuencia de lo expuesto corresponde postergar la prueba de oposición;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- POSTERGAR la Fecha de Examen, el cual queda firme el día 19 de junio de 2019, a hs. 10:00 en aula a confirmar, de la Facultad de Humanidades

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los jurados, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa para sus demás efectos.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa